



## Elecciones al Consejo Escolar

El próximo **miércoles 28 de noviembre** tendrán lugar las elecciones al Consejo Escolar. Es un proceso que tiene lugar cada dos años, y donde se renueva el 50% de los representantes.

El Consejo Escolar en los Centros concertados está formado por el Director General, tres representantes de la Titularidad, cuatro representantes de profesores, cuatro representantes de padres, dos representantes de alumnos (de 1º a 4º ESO) y un representante de PAS (Personal del servicio) del centro. Además, el Secretario del centro puede formar parte del mismo con voz, pero sin voto.

Cada grupo (padres, profesores, alumnos...) elige a sus representantes. Por medio de esta carta, se abre el proceso electoral también para la renovación del 50% de los representantes de padres. Les animo no solamente a acudir al centro el día 28 de noviembre en el horario que más adelante se indique para votar, sino también a presentar sus candidaturas.

Ya está disponible para su consulta en portería, el censo de padres/madres para que comprueben que es correcto.

Todos los padres y madres, o tutores legales, que tengan hijos en etapas concertadas son electores y elegibles. **Quienes deseen presentar su candidatura, deben rellenar la ficha de la parte inferior y entregarla en portería hasta el viernes, 23 de noviembre de 2018.**

Les animo a la participación.

Atentamente,

Ramón Molina Blas  
*Director*



(Para entregar en portería hasta el 23 de noviembre)

### CANDIDATURA DE PADRES AL CONSEJO ESCOLAR

Yo, ..... con DNI.....  
padre / madre/ tutor de .....

PRESENTO MI CANDIDATURA para ser elegido representante de los padres de alumnos en el Consejo Escolar del Colegio Diocesano "Cardenal Cisneros".

Guadalajara a      de Noviembre 2018  
FIRMA